



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

1°) Prorrogar por 6 meses más los alcances de la resolución 1177/90 referente a la adscripción de la auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) señora Ana Laura Carregal de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires al Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia.

2°) Hágase saber a la citada agente que al vencimiento del plazo dispuesto en el punto 1°) deberá reintegrarse a su tribunal de origen.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (E)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION